

# Introducción

No hace mucho tiempo se creía que en el futuro se emplearía el término Era Atómica para referirse al período histórico que abarca la segunda mitad del siglo XX. Sin duda, el impacto psicológico que supuso la irrupción de la tecnología nuclear en el campo militar es uno de los rasgos más distintivos de nuestro tiempo. Sin embargo, parece ahora evidente que conceptos como el de sociedad de la información y de la comunicación sirven para definir con más precisión la evolución y la transformación que ha sufrido el Planeta en los últimos tiempos. Ningún otro fenómeno ha influido tanto en el funcionamiento social, económico y político.

Podemos afirmar que nada de lo que ocurre en cualquier punto del planeta nos es desconocido o ajeno, llegando así a la concepción del mundo como una *aldea global*. Los grandes avances en materia de comunicación han hecho posible que el ciudadano común tenga acceso a multitud de fuentes informativas de cualquier punto del Planeta, permitiéndole también el envío y recepción de mensajes a través de las redes informáticas existentes.

También desde el punto de vista político y económico, podemos hablar del interés de los países por alcanzar acuerdos de integración. En Norteamérica se ha firmado recientemente un pacto de estas características por parte de las tres potencias: Canadá, Estados Unidos y México. El Caribe anglo-sajón se integra desde hace más de dos décadas de una entidad regional que permite a estos pequeños países insulares superar sus limitaciones y competir mejor en un mundo de estas características. Otras regiones son testigo de similares intentos de integración: Argentina, Brasil y Uruguay; el África francófona o los países del sureste de Asia gozan de diversos lazos de coope-

ración. La Unión Europea, surgida por evolución de la Comunidad Económica Europea, refleja ese mismo espíritu. Desde los seis miembros fundadores hasta la actual composición de quince estados ha habido una evidente transformación cuantitativa, pero también cualitativa, de la organización.

La repercusión que estos fenómenos de internacionalización tienen para nosotros, como especialistas en diferentes lenguas y literaturas, es evidente. Por un lado, la enseñanza de segundas y terceras lenguas ha cobrado una importancia tal dentro del sistema educativo que muchos la consideran como una de las piedras angulares del mismo. Incluso algunas entidades educativas hacen de este tema el rasgo más distintivo de su proyecto docente. Por otro lado, nos encontramos en estos momentos ante un proceso de reforma educativa que ha concedido a los idiomas idiomas extranjeros un mayor protagonismo, implantando su estudio en una etapa más temprana de la enseñanza primaria y estableciendo los mecanismos que redundarán en la elevación de la calidad de la docencia.

Paralelamente, nos encontramos en España ante una situación de desarrollo Constitucional que contempla la existencia de comunidades autónomas en las que el castellano es cooficial con las lenguas que les son propias, como es el caso del gallego, catalán y euskera. Como quiera que la situación de la que se partía era evidentemente desfavorable para estas últimas, en la actualidad nos hallamos en un momento de fuerte crecimiento de los estudios filológicos en estas tres lenguas.

En definitiva, podemos afirmar que, frente a un cierto sentimiento de que las humanidades se encuentran en regresión en el campo académico, no cabe

duda de la existencia de factores objetivamente favorables para el desarrollo de los estudios de lenguas y literaturas (sea la lengua materna, la co-oficial en el respectivo territorio o los distintos idiomas extranjeros) en las diversas etapas educativas.

En este sentido el Congreso “Adquisición y aprendizaje de Lenguas Segundas y sus Literaturas” se puede considerar una muestra del interés que ha despertado entre los humanistas el análisis de diferentes aspectos de la enseñanza de las distintas lenguas, así como de los factores que favorecen su aprendizaje.

Esta publicación contiene una parte importante de las contribuciones aportadas a este I Congreso Internacional que, con el título ya mencionado, constituyó uno de los primeros actos de carácter científico que se celebraron en la Universidad de Santiago de Compostela para conmemorar su Quinto Centenario.

**José M. Oro Cabanas y Jesús Varela Zapata**